

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTA			
Diputada Irma Lilia Garzón Bernal			
Año III	Segundo Periodo Extraordinario	Segundo Periodo de Receso	LIX Legislatura
			Núm. 01

**SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
03 DE AGOSTO DE 2011**

SUMARIO

ASISTENCIA	Pág. 01
ORDEN DEL DÍA	Pág. 02
Instalación del Segundo Periodo Extraordinario de sesiones, del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero	Pág. 02
COMUNICADOS	
- Oficio signado por el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del estado de Guerrero, con el que remite el proyecto de Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015	Pág. 03
DESIGNACIÓN POR INSACULACIÓN Y TOMA DE PROTESTA	
- De la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015	Pág. 03
CLAUSURAS	Pág. 04

**Presidencia de la diputada
Irma Lilia Garzón Bernal**

ASISTENCIA

La Presidenta:

Solicito al diputado secretario Victorino Wences Real, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto, diputado presidente.

Albarrán Almazán Miguel Ángel, Álvarez Reyes Carlos, Cabada Arias Marco Antonio, Calixto Díaz José Natividad, Cesáreo Guzmán Celestino, Cruz Ramírez Florentino, De la Rosa Peláez Sebastián Alfonso, Duarte Ortuño Catalino, Galarza Zavaleta Antonio, García González Francisco Javier, Gómez Maganda Bermeo Guadalupe, González Hernández Ernesto, Granda Castro Carlos Jacobo, Guzmán Visairo María Antonieta, Herrera Gálvez Enrique, Lorenzo Hernández Hilda Ruth, Moreno Abarca Marco Antonio, Ocampo Zavaleta Ignacio, Palacios Díaz Luis Edgardo, Peñaloza García Bonfilio, Ramos Ramírez Efraín, Sierra Navarro Alicia Margarita, Soto Ramos Faustino, Valladares Salgado Ignacio de Jesús, Vicario Castrejón Héctor, Wences Real Victoriano.

Se informa a la Presidencia la asistencia de 26 diputadas y diputados a la presente sesión.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia informa que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación los diputados Esteban García García, Juan Manuel Saidi Pratt, Héctor Ocampo Arcos, Ramiro Jaimes Gómez,

Rubén Valenzo Cantor, Víctor Manuel Jorrín Lozano, Irineo Loya Flores, Lorena Luna Jiménez, Irma Lilia Garzón Bernal.

Con fundamento en el artículo 30, fracción II de la ley que nos rige y con la asistencia de 26 diputados y diputadas, se declara quórum legal y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen, por lo que siendo las 15 horas con 50 minutos del día miércoles 03 de agosto de 2011, se inicia la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, dar lectura al Orden del Día, aprobado en sesión de Comisión Permanente de fecha miércoles 03 de agosto del año en curso.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Orden del Día.

Segundo Periodo Extraordinario.

Primero. Instalación del Segundo Periodo Extraordinario de sesiones, del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo. Comunicados:

a) Oficio signado por el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero, gobernador constitucional del estado de Guerrero, con el que remite el proyecto de Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015.

Tercero. Designación por insaculación y toma de protesta:

a) De la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015.

Cuarto.-Clausura:

a) Clausura del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones, del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

b) De la sesión.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda:

Gracias, diputado secretario.

Esta Presidencia solicita al diputado secretario Victoriano Wences Real, informe para los efectos de lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 173 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero, si el transcurso de la lectura del proyecto del Orden del Día, se registró la asistencia de alguna diputada o diputado.

El secretario Victoriano Wences Real:

Se informa a la Presidencia que no se registro ninguna asistencia más de un diputado o diputada.

Servida, diputada presidenta.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo:

Gracias, diputado secretario.

INSTALACIÓN DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DEL SEGUNDO PERIODO DE RECESO

En desahogo del primer punto del Orden del Día, Instalación del segundo Periodo Extraordinario de sesiones del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente, ponerse de pie.

Hoy siendo las quince horas con cincuenta y cuatro minutos del día miércoles tres de agosto de dos mil once, declaro formalmente instalado el Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

COMUNICADOS

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, comunicados, solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, se sirva dar lectura al oficio signado por

el licenciado Ángel Heladio Aguirre Rivero gobernador constitucional del estado de Guerrero.

El secretario Victoriano Wences Real:

Con gusto, presidenta.

Conforme a lo que marca la Ley Número 994 de Planeación del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en sus artículos 34 y 44 fracción I remito a usted en 46 ejemplares a esa Honorable Soberanía el proyecto de Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, preciso que para la formulación de documentos se convoque a foros de consulta y se establecieron mecanismos para recibir las propuestas de ciudadanos, organizaciones y autoridades.

En términos de lo establecido en el citado ordenamiento, manifiesto que estaré al pendiente a su reintegro, con el fin de otorgarle vigencia y proceder a su publicación y ejecución.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.

Licenciado Ángel Aguirre Rivero.

Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero.

Servida, presidenta.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo:

Esta Presidencia toma conocimiento de la recepción del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, asimismo se informa que se distribuyó un ejemplar del mismo a cada diputado y diputada integrante de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero y en su oportunidad intégrese la Comisión Especial correspondiente de conformidad con lo dispuesto por el artículo 161 Bis 1 fracción II de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado en vigor.

DESIGNACIÓN POR INSACULACIÓN Y TOMA DE PROTESTA

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, Designación por insaculación y toma de protesta de la Comisión Especial, para la revisión y análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, esta Presidencia informa que el asunto en comento en atención a lo dispuesto por el artículo 161 Bis 1 se desarrollara conforme al siguiente mecanismo.

La Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, se integrara por 15 diputados y diputadas designados por insaculación, un secretario de la Mesa Directiva dará lectura a la lista de nombres de los diputados y diputadas que integran la legislatura, por su parte el otro secretario de la Mesa Directiva mostrara al Pleno el nombre del diputado o diputada correspondiente a fin de que su papeleta sea introducida a la urna, posteriormente se extraerán de la urna 15 papeletas de las cuales el primer insaculado le corresponderá el cargo de presidente de la Comisión Especial y el ultimo insaculado ocupara la secretaría de la misma.

Concluido el presente trámite se tomara la protesta de ley a los diputados y diputadas designados para esta Comisión Especial, la cual tendrá una vigencia hasta por 30 días contados a partir de la recepción en este Poder Legislativo del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, toda vez que la presente designación ha sido fundamentada procederemos al trámite.

Solicito al diputado secretario José Natividad Calixto Díaz, se sirva dar lectura a la lista que contiene nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo solicito al diputado secretario Victoriano Wences Real, muestre al pleno las papeletas que contienen cada uno de los nombres de los diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, e introduzca cada una de ellas en la urna respectiva y posteriormente realicen la insaculación de los 15 diputados y diputadas que habrán de integrar la Comisión Especial con las precisiones correspondientes.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

PASÓ LISTA DE ASISTENCIA.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo:

Se recuerda a esta Soberanía que el primer nombre que sea insaculado será el presidente de esta Comisión y el ultimo el secretario.

El secretario José Natividad Calixto Díaz:

Rocha Ramírez Aceadeth, Morales Prieto Javier, Salgado Parra Jorge, Álvarez Reyes Carlos, Galarza Zavaleta Antonio, Reyes Pascasio Juan Antonio, Jorrín Lozano Víctor Manuel, Vitervo Aguilar Rutilio, García

García Esteban, Valenzo Cantor Rubén, Soto Ramos Faustino, Moreno Abarca Marco Antonio, Torres Miranda Francisco Javier, Loya Flores Irineo, Ocampo Arcos Héctor.

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo:

Esta Presidencia informa que la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015, queda integrada de la siguiente manera, como presidenta Rocha Ramírez Aceadeth, como secretario Ocampo Arcos Héctor, como vocales Morales Prieto Javier, Salgado Parra Jorge, Álvarez Reyes Carlos, Galarza Zavaleta Antonio, Reyes Pascasio Juan Antonio, Jorrín Lozano Víctor Manuel, Vitervo Aguilar Rutilio, García García Esteban, Valenzo Cantor Rubén, Soto Ramos Faustino, Moreno Abarca Marco Antonio, Torres Miranda Francisco Javier, Loya Flores Irineo.

Continuando con el asunto en comento, esta Presidencia solicita a los ciudadanos diputados que he mencionado, ubicarse en el centro de este Recinto Legislativo para proceder a tomarles la protesta de ley, asimismo solicito a los diputados y diputadas y público en general ponerse de pie:

¿Ciudadanos diputados protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, las leyes, acuerdos y reglamentos que de una y otra emanen, así como desempeñar con lealtad, eficacia y patriotismo el cargo y funciones de presidente, secretario y vocal, respectivamente de la Comisión Especial para la Revisión y Análisis del Plan Estatal de Desarrollo 2011-2015 que se les ha conferido mirando en todo por el bien y prosperidad del Estado y del Congreso?

Los diputados:

¡Si protesto!

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo:

Si así no lo hicieren que el pueblo del Estado Libre y Soberano de Guerrero, se los demande, felicidades.

CLAUSURA Y CITATORIO

La vicepresidenta Guadalupe Gómez Maganda Bermeo: (A las 16:10)

En desahogo del cuarto punto del Orden del Día, Clausura, solicito a los diputados y diputadas y público asistente ponerse de pie:

Siendo las dieciséis horas con diez minutos del día miércoles tres de agosto de dos mil once, declaro formalmente clausurado los trabajos legislativos del Segundo Periodo Extraordinario de Sesiones del Segundo Periodo de Receso correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la Quincuagésima Novena Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo se clausura la presente sesión.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Faustino Soto Ramos
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Héctor Vicario Castrejón
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Irma Lilia Garzón Bernal
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Efraín Ramos Ramírez
Partido Convergencia

Dip. Victoriano Wences Real
Partido del Trabajo

Dip. Luis Edgardo Palacios Díaz
Partido Verde Ecologista de México

Dip. José Natividad Calixto Díaz
Partido Nueva Alianza

Dip. Jorge Salgado Parra
Representación Independiente

Oficial Mayor

Lic. Benjamín Gallegos Segura

Director de Diario de los Debates
Ing. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga